



Muestra “Libertad para crear” abrió hoy sus puertas al público

DEFENSOR DEL PUEBLO PARTICIPÓ EN EXPOSICIÓN DE OBRAS DE ARTE CREADAS POR INTERNOS DE PENALES

Nota de Prensa 000/2012/DP/OCII

- ***La exposición-venta se realiza en la Galería ICPNA Miraflores, y podrá visitarse hasta este domingo, 23 de diciembre.***

El Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, participó en la inauguración de la exposición de arte “Libertad para crear”, que en esta decimoquinta edición lleva por título “Arte y Esperanza 2012”. Como es sabido, la muestra es organizada por la Asociación Dignidad Humana y Solidaridad, y reúne una serie de piezas creadas por internos de los diferentes penales de nuestro país.

“Destacamos esta iniciativa promovida por el padre Hubert Lanssiers desde hace quince años, la cual –a través de la creación y exposición de piezas de arte de gran calidad- contribuye a la reinserción de los internos a la sociedad y les plantea un medio loable para generar sus propios ingresos”, enfatizó el funcionario.

Vega precisó que esta exposición-venta reúne los mejores trabajos de internos de los penales San Pedro de Lurigancho, Miguel Castro Castro, Anexo de Mujeres de Chorrillos, El Milagro de Trujillo, El Cachiche de Ica, El Carquín de Huacho, Chimbote y Huaraz de Áncash. Además, se exhibirán obras de ex internos de centros penitenciarios de Lima.

Cabe mencionar que la muestra podrá visitarse hasta este domingo, 23 de diciembre, entre las 11:00 a.m. y 8:00 p.m., en la Galería ICPNA Miraflores, ubicada en la Av. Angamos Oeste N° 120, Miraflores. El ingreso es libre.

***Prensa de la exposición: Augusto Carhuayo
Número: 706-7001 anexo 9124***

Lima, 19 de diciembre de 2012.